



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General de  
Salud Ambiental e  
Inocuidad Alimentaria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujer y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 24 de julio de 2018

**OFICIO N° 3303-2018/DCEA/DIGESA**

Señora

**LUZ CRISTINA REYES AYBAR**

Representante Legal

**POLICLINICO SAN VICENTE –CAÑETE E.I.R.L**

Av. Mariscal Benavides N°138-districto de San Vicente

Cañete.-

ASUNTO : Renovación del Registro de Acreditación del Servicio de Salud Ocupacional de la Empresa **POLICLINICO SAN VICENTE CAÑETE E.I.R.L**

REFERENCIA : Carta S/N  
Exp. N° 33843-2018-SSO 13 de julio de 2018

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, remitirle adjunto al presente la acreditación N°078-2018, para los fines pertinentes

Atentamente,



Y. MAYTA

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
e Inocuidad Alimentaria  
DIGESA  
*Maria Eugenia Nieva Muzurrieta*  
ING. MARÍA EUGENIA NIEVA MUZZURRIETA  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones



MNM/YMP/mhv.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

078-2018

Exp. N°: 33843-2018-SSO

## ACREDITACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL

Base Legal: Ley 26842, Ley General de Salud, Ley N° 29783 Ley Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, Resolución Ministerial N° 312-2011/MINSA y Resolución Ministerial N° 004-2014/MINSA

### A. TITULAR DEL REGISTRO

Razón Social de la Empresa : POLICLINICO SAN VICENTE - CAÑETE E.I.R.L.  
 Nombre Comercial :  
 Representante Legal : REYES AYBAR LUZ CRISTINA  
 N° RUC : 20552415621  
 Domicilio Legal : AV. MARISCAL BENAVIDES N°138 DISTRITO SAN VICENTE - PROVINCIA CAÑETE - DEPARTAMENTO LIMA  
 Domicilio del Establecimiento : AV. MARISCAL BENAVIDES N°138 DISTRITO SAN VICENTE - PROVINCIA CAÑETE - DEPARTAMENTO LIMA

### B. ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL:

1. Vigilancia de la Salud de los Trabajadores

### C. REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) emite el presente **Registro de Acreditación de los Servicios de Salud Ocupacional (SSO)** a favor de:

**“POLICLINICO SAN VICENTE - CAÑETE E.I.R.L.”**

Para el desarrollo de las actividades de los SSO, se tomarán en cuenta las siguientes condiciones:

1. El representante legal es responsable que el SSO, cumpla con la base legal, descrita en el presente Registro de Acreditación.
2. Las actividades que realice el SSO, serán objeto de supervisión por parte del Ministerio de Salud a través de la DIGESA.
3. El SSO está obligado a comunicar por escrito a la DIGESA, cualquier cambio o modificación en los datos, bajo las cuales se otorgó el presente Registro de Acreditación.
4. Las actividades de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores que realice el SSO Acreditado, se realizarán en el domicilio del establecimiento señalado en la presente Registro de Acreditación, o de acuerdo la normatividad o disposiciones que emita la DIGESA.
5. El incumplimiento de lo señalado en el presente Registro de Acreditación, ocasionará la cancelación del mismo.
6. El registro tiene una vigencia de un (01) año, contados a partir de la fecha de su otorgamiento.

Lima, 25 de julio del 2018



M. MANYARI O.



Y. MAYTA

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
e Inocuidad Alimentaria  
DIGESA

*Mc Eugenia Nieva Muzurrieta*  
ING. MARIA EUGENIA NIEVA MUZURRIETA  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones

www.digesa.minsa.gob.pe  
www.digesa.sld.pe

Calle Las Amapolas N° 350  
Urb. San Eugenio, Lince - Lima 14, Perú  
T (511)631-4430